



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo 2022

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expte. N°3700/425-2022

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	U.M
1	Carpeta colgante 5 posiciones corrediza	100	unidades
2	Boligrafo Bic azul o similar	100	unidades
3	Broche Nepaco Nro 2 caja x 50 unidades	100	unidades
4	Marcador para pizarra negro Filgo o similar	4	unidades
5	Marcador Fabel Castell 54 permanente pinta biselada negro o similar	4	unidades
6	Libro de Acta corona 2m Potosi o similar 200 folios 100 hojas	10	unidades
7	Cinta de embalar 48mm x 50 mts transparente	2	unidades
8	Broche 10/50 Grap caja por 1000un	10	cajas
9	Broche 21/6 Grap caja por 1000un	10	cajas
10	Broche dorado Nro 6 x 100 sifap	4	cajas
11	Broche dorado Nro 8 x 100 sifap	4	cajas
12	Cuaderno tapa dura espiral 100 hojas rayado abd rivadavia o similar	6	unidades
13	Cuadeerno tapa blanda espiral formato 223x295mm	10	unidades

NOTA: Deberá especificar MARCA y CALIDAD del producto solicitado.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **11:00 hs del día 27 de Mayo del 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor unitario y total de la propuesta.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

S.V.

